

III DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
Docencia previa:	

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA:

Ser admitido al Concurso de acceso a la plaza de en el Área de Conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real decreto 707 /1979, de 5 de abril.

DECLARA:

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

ANEXO III

Composición de las Comisiones

Concurso de acceso nº 7/07

Titulares

Presidente: D. José Carlos Gómez Sal, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

Vocales: D. Miguel Ángel Losada Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
D. José Antonio Revilla Cortezón, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.
D. Raúl Medina Santamaría, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.
D. Iñigo Javier Losada Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Suplentes

Presidente: D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

Vocales: D. José Dolz Ripollés, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.
D. Alberto Losada Villasante, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid
D. José Roldán Cañas, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.
D. Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Concurso de acceso nº 8/07

Titulares

Presidente: Dª Beatriz Arizaga Bolumburu, Catedrática de Universidad, Universidad de Cantabria

Vocales: Dª Aurora Garrido Martín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria
D. Ricardo Miralles Palencia, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.
D. Germán Rueda Hernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.
Dª Ángeles Barrio Alonso, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

Suplentes

Presidente: D. Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria

Vocales: D. Fidel Gómez Ochoa, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.
D. Félix Luengo Teixidor, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.
D. Carlos Dardé Morales, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.
Dª Mª Jesús González Hernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Cantabria.

07/8924

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para abastecimiento a Lantueno. Fase II. Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

Objeto: 7.1.54/07 «Abastecimiento a Lantueno. Fase II. Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo».

Presupuesto base de licitación: 200.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Garantía provisional: Dispensada

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162 y http://www.cantabria.es), hasta las trece horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 25 de junio de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, P. D. la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2007), Jezabel Morán Lamadrid.

07/9207